	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0056/2021	Acta N°	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	59,962,716
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO			3. VALOR TOTAL (1+2)	59,962,716
NIT O CC:	1.053.820.403			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	14,990,679
CDP (#, rubro y fecha)	00135 DEL 07 DE ENERO DE 2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4,996,893
RP (#, rubro y fecha)	000151 15/01/2021 RUBRO 2304029801			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	39,975,144

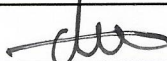
OBJETO DEL CONTRATO: ACOMPAÑAMIENTO AL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	CENTRO DE COSTOS 1306 - 1305- 1302 - 1203 PROCEDIMIENTO 1310130 - /1315130
------------------	---------	----------------------------------	--


DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

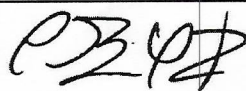


 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		N/A
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación

28/04/2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ	JEFE DEPTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
5923410637	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS N°4 CONTRATO 0056 - 2021.

Durante el periodo facturado (1 de abril de 2021 a 30 de abril de 2021) se realizaron tareas de apoyo al departamento de Planeación y Proyectos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Modificación de presupuesto del proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO", de acuerdo con las observaciones realizadas en la lista de chequeo No 4 emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental.

Respuesta a las observaciones realizadas al proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO" en la lista de chequeo No 4 emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental.

Modificación al presupuesto del proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con las observaciones realizadas en la lista de chequeo No 1 emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental.

Modificación de anexo técnico y MGA del proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con las observaciones realizadas en la ficha de verificación N°1 MGA emitida por el evaluador de la Secretaría de Planeación Departamental

Elaboración de observaciones del proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con lista de chequeo N° 1 y ficha de verificación de MGA N°1.

Respuesta a las observaciones realizadas al proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con lista de chequeo N° 1 y ficha de verificación de MGA N°1.

Acompañamiento a la elaboración de proyectos y demás actividades del departamento de planeación y proyectos de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Se anexan los soportes de las actividades realizadas.

Luisa Calderón C.

LUISA FERNANADA CALDERÓN CASTAÑO
Ingeniero Civil.



ING. ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y
PROYECTOS
EMPOCALDAS S.A E.S.P

ACTA DE RECIBO No. 4

CONTRATO NO. 0056/2021
CONTRATISTA LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO
OBJETO ACOMPAÑAMIENTO AL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
VALOR \$59.962.716.00.
RECURSOS PROPIOS

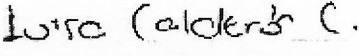
En la ciudad de Manizales el veintiocho (28) del mes de abril de 2021, se reunieron los señores ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ Jefe Departamento de Planeación y Proyectos Supervisor por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P y LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo No.4.

INFORME PARCIAL No.4

VALOR TOTAL CONTRATO	\$59.962.716
VALOR ACTA No 4	\$4.996.893
SALDO POR PAGAR	\$39.975.144

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DE PLANEACION EMPOCALDAS SA ESP
SUPERVISOR


LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO
CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1053820403
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIZA FERNANDA CALDERON CASTANO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 34 N 100B-64	TELÉFONO: 3187646
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7786158892	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD:	AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/04/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	952749249

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 319.900
SUBTOTAL:			1	\$ 319.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 249.900
SUBTOTAL:			1	\$ 249.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

TOTAL PAGADO:	\$ 580.300
----------------------	-------------------



F-GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA

**DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR**

N°

DMA

483

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239-9

MANIZALES PLANEACION

11501

CENTRO DE COSTOS

MANIZALES

SECCIONAL

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 28 DE ABRIL DE 2021
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO
CEDULA O NIT:	1053820403
DIRECCION:	CARRERA 34 No 100b-64 TELEFONO 3187646611

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

ACOMPANAMIENTO AL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Luisa Calderón C.

Nombre	LUISA FERNANDA CALDERÓN CASTAÑO	SUBTOTAL:	\$ 4,996,893
Cedula	1053820403	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4,996,893

PP-2021-IE-00002086

Manizales, 23 de Abril de 2021

Doctor
JAHIR DE JESUS ALVAREZ
Secretario de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas
Carrera 21 Entre Calles 22 y 23
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA"

ASUNTO: Respuesta Lista de Chequeo No 1 (Emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental) y la respuesta a la ficha de verificación MGA (Emitida por el evaluador de la Secretaría de Planeación Departamental).

En atención a las observaciones presentadas mediante la lista de Chequeo No 1 (Secretaría de Vivienda Departamental) y la ficha de verificación MGA (Secretaría de Planeación Departamental) con respecto al proceso de viabilización del proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA", me permito dar respuesta a cada una de sus inquietudes, tal y como se muestra a continuación:

RESPUESTA OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO (SECRETARÍA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL):

1. Carta de presentación:

Rta//: Se ajusta de acuerdo a las recomendaciones del evaluador ver archivo en ruta VACUE PALES CART - LA PLAT\1.DOCUMENTOS\1.2 CARTA DE PRESENTACIÓN\CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf

2. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros. Ajustar información del certificado, mencionando la(s) Escombrera disponible.



Rta//: Se ajusta certificado mencionando escombrera disponible, ver archivo en ruta \ACUE PALES CART - LA PLAT\1.DOCUMENTOS\1.12CERTIFICADO FUENTE MATERIAL\1.12.1 CERTF LOCALIZ MATERIA.pdf

3. Estudio topográfico: Ajustar Nombre del Proyecto, Información del Propietario del estudio, Firmas (Diseñador-Interventor o Supervisor-Topógrafo, Fecha, Numeración de Planos respecto al total de planos del proyecto.

Rta//: Se hacen los ajustes, ver archivo en la ruta ACUE PALES CART - LA PLAT\13. TOPOGRAFÍA\7.1 INFORME TOPOGRAFIA\INFORME ESTUDIO TOPOGRAFICO FINAL.pdf

4. Estudio de suelos: Ajustar Nombre del Proyecto, Firmas (Diseñador-Interventor o Supervisor-Topógrafo, Fecha.

Rta//: Se ajusta de acuerdo a las recomendaciones del evaluador

5. Estudio hidrológico: Actualizar Certificado de Vigencia Hidrología.

Rta//: Se actualiza certificado, ver archivo en la ruta \ACUE PALES CART - LA PLAT\12. ESTUDIO HIDROLÓGICO\12.2. Certificados vigencia hidrología.pdf

6. Formato resumen del proyecto: Ajustar valores del Plan Financiero, a partir del valor del Presupuesto Oficial actualizado.

Rta//: Se ajusta formato resumen, ver archivo en la ruta \ACUE PALES CART - LA PLAT\1.DOCUMENTOS\1.1FORMATO RESUMEN\1.1.1 GPA-F-01 Resumen del proyecto CARTAG - LA PLAT.pdf

7. Memorias de cálculo proyección población: Ajustar Cálculos periodo de diseño 25 años (2021-2046), Ajustar Informe Valores de Población Proyectada, QMD y QMH, Ajustar Informe (Firmas Diseñador, Interventor o Supervisor).

Rta//: Se ajustan memorias de cálculo de proyección de población, ver archivo en la ruta \ACUE PALES CART - LA PLAT\5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA\ 4.1 PROY POBLACION Y DEMANDA.pdf

8. Modelaciones hidráulicas: Ajustar Cálculos con valores de periodo de diseño 25 años (2021-2046), Valores de Población Proyectada, QMD y QMH, Ajustar Informe (Firmas Diseñador, Interventor o Supervisor).

Rta//: Se ajusta el informe de modelación hidráulica, ver archivo en la ruta \ACUE PALES CART - LA PLAT\9. DISEÑO HIDRÁULICO \ 9.1 MEMORIAS DE CÁLCULO ACUEDUCTO.pdf

9. Planos: Ajustar Presentación Plano (Macheta-Rotulo-Información del proyecto, Firmas), numeración de Planos respecto al total de planos del proyecto.

Rta//: Se ajusta la numeración de todos los planos del proyecto, de acuerdo a la recomendación del evaluador

10. Presupuesto, APU, listado de precios, cálculo del AIU e Interventoría
Rta//: Se ajustan todos los componentes del presupuesto de acuerdo a las observaciones realizadas por el evaluador

RESPUESTA OBSERVACIONES MGA PROYECTO (SECRETRÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL):

1. Problema central: Se recomienda ajustar la redacción del problema central, pudiendo quedar de la siguiente manera: "Escasa cobertura del sistema de acueducto en la vereda La Plata, zona de expansión del municipio de Palestina"
Rta//: Se modifica el problema central de acuerdo a la recomendación del evaluador.

2. Magnitud actual del problema - Indicadores de referencia: Si se cuenta con una red actual de 6.288 y se pretende expandir el sistema con 6.277 m de tubería de polietileno y 216 m de red de distribución primaria para un total de 6.493 m, esto representaría una ampliación de 103.26% de redes y no de 3.4% como se relaciona. Por lo anterior, se solicita ajustar la redacción o aclarar a que corresponden los datos incluidos en este aparte. • Se solicita también especificar las líneas base con los datos actuales de cobertura, expresados tanto en beneficiarios como porcentualmente.
Rta//: Se modifica el problema central de acuerdo a la recomendación del evaluador, ver numeral 1.4 del anexo técnico.

3. Causas directas: Se recomienda cambiar el verbo de la causa a "Insuficiente"; pudiendo quedar de la siguiente forma: "Insuficiente infraestructura para la prestación del servicio de agua potable en el sector La Plata".
Si el problema central se encuentra asociado con el servicio o la cobertura del sistema de agua potable, no se atendería por que se incluye una causa directa relacionada con "Inadecuado uso del agua por parte de la comunidad". Por lo anterior, se recomienda eliminar esta causa, y eliminar de todo el proyecto dicho componente, el cual no tendría una correlación clara con la finalidad del proyecto.
Rta//: Se modifican las causas directas de acuerdo a la recomendación del evaluador, ver numeral 1.5 del anexo técnico o el módulo de identificación de la MGA

4. Causas indirectas: En caso de eliminarse la causa directa asociada a "Inadecuado uso del agua potable por parte de la comunidad", se deberá también eliminar la causa indirecta correlacionada.
Rta//: Se elimina causa indirecta correlacionada al Inadecuado uso del agua potable por parte de la comunidad, ver numeral 1.5 del anexo técnico o el módulo de identificación de la MGA

5. Efectos indirectos: Al parecer los efectos indirectos se encuentran en orden trocado, por lo cual se recomienda reasignarlos a su correspondiente efecto directo.
Rta//: Se organizan los efectos indirectos son su correspondiente efecto directo ver numeral 1.5 del anexo técnico o el módulo de identificación de la MGA
6. Análisis de participantes: Se recomienda ampliar mencionando si hubo mesas de concertación o reuniones previas entre los actores; así como relacionar las fechas de las actas o documentos producto de dichas reuniones o mesas.
Rta//: Se amplía el tema de análisis de participantes aclarando el punto de las mesas de concertación, ver numeral 3 del anexo técnico o el módulo de identificación de la MGA
7. Objetivo general: En caso de acogerse la recomendación respecto del problema central, se recomienda también ajustar la redacción del objetivo general, pudiendo quedar de la siguiente manera: "Aumentar la cobertura del sistema de acueducto en la vereda La Plata, zona de expansión del municipio de Palestina"
Rta//: Se ajusta redacción del objetivo general con la recomendación del evaluador, ver numeral 2.1 del anexo técnico o el módulo de identificación de la MGA
8. Causa relacionada y Objetivos específicos: Al eliminarse del proyecto la causa directa relacionada con "Inadecuado uso del agua por parte de la comunidad", por consiguiente, también deberán eliminarse los objetivos específicos asociados a dicha causa.
Rta//: Se eliminan los objetivos específicos relacionados a la causa directa "Inadecuado uso del agua por parte de la comunidad", ver numeral 2.2 del anexo técnico o el módulo de identificación de la MGA
9. Estudio de necesidades (mercado): 1. Tener en cuenta las recomendaciones hechas en el aparte de "Magnitud actual del problema - Indicadores de referencia"; ya que de ellas dependerá la coherencia de los datos aquí incluidos. 2. De acuerdo a la información suministrada asociada al proyecto, ya existe alguna infraestructura del sistema de acueducto, por lo cual no se entendería que la oferta se encuentre en 0 entre los años 2013 a 2019. 3. Hasta el año 2020, los datos deberán reflejar de la oferta previa al desarrollo del proyecto. 4. Se sugiere que el histórico de años vaya hasta 5 años después (es decir a 2026).
Rta//: Se acatan las recomendaciones realizadas por el evaluador, se ajusta el estudio de necesidades con la oferta actualizada y hasta el año 2026, ver módulo de preparación de la MGA.

10. Análisis técnico de la alternativa: Se recomienda complementar la información mencionando a groso modo las actividades que más adelante se incluirán en la cadena de valor; pudiendo para no hacerse muy extensos, mencionar solo los capítulos principales del presupuesto. 2. Se sugiere además relacionar el tiempo estimado de ejecución del proyecto.

Rta// Se ajusta el análisis técnico de la alternativa mencionando las actividades de la cadena de valor y se relaciona el tiempo estimado de ejecución del proyecto, ver módulo de preparación de la MGA.

11. Factores analizados: En los factores analizados, se menciona "Costo y disponibilidad de terrenos". Por lo anterior, se deberá sustentar dentro del presupuesto la compra de dichos terrenos; o en su defecto eliminar de los factores analizados este componente. 2. Se solicita también aclarar el porqué de la inclusión del factor "Impacto para la Equidad de Género"; así como, si el presente proyecto tendrá enfoque diferencial.

Rta// Se eliminan los factores de Costo y disponibilidad de terrenos e Impacto para la Equidad de Género.

12. Cadena de valor - Producto y Actividad: La "Administración, utilidades e imprevistos" no podrá como una actividad dentro de la MGA, sino que deberá estar desagregada en forma proporcional en cada una de las demás actividades. 2. Se deberá eliminar de la cadena de valor toda información relacionada con "Implementar prácticas adecuadas de uso del agua". Lo anterior, por esta no estar asociada de forma directa con la finalidad del proyecto. 3. La cantidad de actividades de la cadena de valor deberá ser concordante con la cantidad de capítulos principales del presupuesto anexo. Por lo anterior, se deberán depurar las actividades incluidas en la cadena de valor.

Rta// Se desagrega el AIU en forma proporcional con las demás actividades, se elimina de la cadena de valor la información relacionada con "Implementar prácticas adecuadas de uso del agua" y se ajusta la cadena de valor con los capítulos principales del presupuesto, ver módulo de preparación (cadena de valor) de la MGA.

13. Ingresos y beneficios alternativa: Sin observaciones. Nota: Sin embargo, se solicita aportar información acerca de cómo se calcularon los datos para generar el valor unitario del beneficio.

Rta// La información acerca de cómo se calculó el beneficio se encuentra en el numeral 13 del anexo técnico.

14. Evaluación económica: Se recomienda revisar, ya que se debe tener en cuenta que la Tasa Interna de Retorno (TIR) debe arrojar un valor mínimo el 12%, y la Relación Costo Beneficio (RCB) deberá ser superior a 1.

Rta// Se ajusta el beneficio para que la TIR sea mínimo del 12% y la relación costo beneficio superior a 1 ver módulo preparación de la MGA, indicadores y decisión





15. Indicadores de producto: Se deberá eliminar de los indicadores de producto toda información relacionada con "Implementar prácticas adecuadas de uso del agua". Lo anterior, por esta no estar asociada forma directa con la finalidad del proyecto. Rta// Se elimina de los indicadores de producto la información relacionada con Implementar prácticas adecuadas de uso del agua, ver módulo programación de la MGA.

Cordialmente,

ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Jefe Depto. Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Carrera 23 No 75-82, Barrio Milán
Teléfono: 8867080 Ext: 230

Anexo: Proyecto en formato digital

PP-2021-IE-00001824

Manizales, 12 de abril de 2021

Doctor
JAHIR DE JESUS ALVAREZ
Secretario de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas
Carrera 21 Entre Calles 22 y 23 Piso 4
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO"


ASUNTO: Respuesta Lista de Chequeo No 4 (Emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental).

En atención a las observaciones presentadas mediante la lista de Chequeo No 4 (Secretaría de Vivienda Departamental) con respecto al proceso de viabilización del proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO", me permito dar respuesta a cada una de sus inquietudes, tal y como se muestra a continuación:

1. Presupuesto, APU, listado de precios, cálculo del AIU e Interventoría

Rta//: Se ajustan todos los componentes del presupuesto de acuerdo a las observaciones realizadas por el evaluador.

Cordialmente,



ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Jefe Depto. de Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Carrera 23 No 75-82, Barrio Milán
Teléfono: 8867080 ext. 1231

Anexo: Proyecto completo en formato digital

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION Y PROYECTOS

DE EMPOCALDAS

CERTIFICA

Que en el contrato No. **0056/2021** cuyo objeto es ACOMPAÑAMIENTO AL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se realizaron Las siguientes actividades

INFORME PARCIAL No.4 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DEL 2021, HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2021.

Modificación de presupuesto del proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO", de acuerdo con las observaciones realizadas en la lista de chequeo No 4 emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental.

Respuesta a las observaciones realizadas al proyecto "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MARMATO" en la lista de chequeo No 4 emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental.

Modificación al presupuesto del proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con las observaciones realizadas en la lista de chequeo No 1 emitida por evaluador técnico de la Secretaría de Vivienda Departamental.

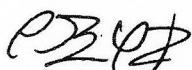
Modificación de anexo técnico y MGA del proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con las observaciones realizadas en la ficha de verificación N°1 MGA emitida por el evaluador de la Secretaría de Planeación Departamental

Elaboración de observaciones del proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con lista de chequeo N° 1 y ficha de verificación de MGA N°1.

Respuesta a las observaciones realizadas al proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA" de acuerdo con lista de chequeo N° 1 y ficha de verificación de MGA N°1.

Acompañamiento a la elaboración de proyectos y demás actividades del departamento de planeación y proyectos de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Se anexan los soportes de las actividades realizadas.



ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS

